



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

NÚMERO DE OFICIO: FISMDF/110/2022

ASUNTO: Aprobación del Ejercicio de los Recursos.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 31 de octubre de 2022.

ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E

En relación con los Recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022, asignados a este Municipio, correspondientes al Fondo III, "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", me permito comunicarle que se aprueba la cantidad de \$ 492,172.34 (Cuatrocientos noventa y dos mil ciento setenta y dos pesos 34/100 M.N.), que se destinarán a la ejecución de la obra que se indica, de acuerdo con la estructura financiera y anexo siguiente:

Table with 5 columns: No. de obra o acción, Clasificación funcional, Clave Presupuestal, Nombre y ubicación de la obra o acción, and Estructura Financiera (Aportaciones). It details the funding breakdown for a sewerage project.

Se hace de su conocimiento que, para la realización de esta obra, deberán observarse las disposiciones señaladas en los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así también lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, Capítulo Segundo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

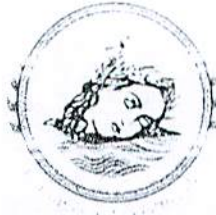
El total de estos recursos se emplearán exclusivamente para la ejecución de la obra en mención y la documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, de no observarse esta disposición se hará acreedor de las responsabilidades que en términos de las disposiciones legales sean aplicables.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL

- Con copia para:
Mtro. Francisco Martínez Neri.- Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.- Para su conocimiento.
Mtro. Francisco Carrera Sedano.- Contralor Interno Municipal.- Mismo Fin.
Mtro. Isidoro Yescas Martínez.- Director General del Instituto Municipal de Planeación.- Mismo Fin.
C.P. Odilón González Ruiz.- Director de Contabilidad.- Mismo Fin.

Official stamps and seals including 'MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX. 2022 - 2024', 'TESORERÍA', and a date stamp '07 DIC 2022'.



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

ANEXO DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2022

Table with 4 columns: ESTADO, DISTRITO, MUNICIPIO, LOCALIDAD, No. DE OFICIO DE APROBACIÓN, NÚMERO DE OBRA, NOMBRE DE LA OBRA, MODALIDAD DE EJECUCIÓN. Includes details for Oaxaca, Centro, Oaxaca de Juárez, Agencia Guadalupe Victoria, FIS MDF/110/2022, FIII/110/2022, and construction of a sanitary drainage system.

Table with 3 columns: PARTIDA PRESUPUESTAL, PARTIDAS, INVERSIÓN TOTAL. Lists items like Preliminares, Excavaciones, Tubería, Pozos, Albañilería, Rellenos, and Limpieza with their respective costs, totaling \$492,172.34.

IMPORTE CON LETRA: (Cuatrocientos noventa y dos mil ciento setenta y dos pesos 34/100 M.N.)

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACCIÓN: Se realizarán los siguientes trabajos: limpieza, trazo y nivelación del terreno, despalle de terreno a mano con un espesor promedio de 20 cm, en material tipo vegetal, chaponeo de vegetación de 0.50 a 1.50 m, de altura, excavación a máquina en material tipo II y tipo III para desplante de estructuras de 0.00 a 2.00 de m, de profundidad, cama de arena para apoyo de tuberías de agua potable o drenaje, suministro y tendido de tubería para alcantarillado sanitario hermético de 20 cm, (8"), suministro y tendido de tubería de acero negro cedula 40, as tm a 53 de 8" (20 cm.) de diámetro, pozo de visita común cuya profundidad interior (de la tapa de Fo. Fo. al nivel de arrastre) varíe en un rango de 1.01 a 1.25 y de 1.26 a 1.50 m, de profundidad, interconexión de tubería de un rango de 8" a 24" (20 a 60 cm.) de diámetro a pozo de visita existente, registro sanitario de 60 x 60 cm. y 70 cm. de profundidad promedio, plantilla de concreto simple F'C = 100 kg/cm2, de 5 cm. de espesor, zapata aislada de 1.00 x 1.00 m. de 10 cm. de espesor, cadena o castillo de 25 x 25 cm. de sección, armada con 4 varillas del no. 4 y estribos del no. 3 @ 15 cm., losa de concreto armado F'C=250 kg/cm2, de 10 cm. espesor suministro relleno y compactado con pisón de mano en capas de 20 cm de espesor con material mejorado cribado con malla del no. 4 y con material producto de la excavación con medios mecánicos, limpieza general de la obra a mano, sobre acarreo en carretilla de material producto de demoliciones y excavaciones, acarreo en camión volteo fuera de la obra a tiro libre.

Table with 3 columns: UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, No. TOTAL, DE BENEFICIARIOS. Shows 231.98 lineal meters for 159 beneficiaries.

Municipio de Oaxaca de Juárez, Dto. Centro, C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, TESORERA MUNICIPAL. Includes official stamp and signature.